

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SDA-LP-048-2018

(Artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados en participar en la Licitación Pública No. SDA-LP-048-2018 e informa:

A. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRONICO, TELÉFONO EN DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCION Y DONDE LOS PROponentes DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1, de la ciudad de Bogotá D. C. / +57 (1) 3778848. Así mismo, los interesados podrán consultar los documentos del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

B. OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA EL MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUS FACTORES DE IMPACTO.

C. ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del Contrato será la ejecución de los análisis de laboratorio y reporte de resultados de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos que se establecen los Anexos Técnicos 3 y 4, así como en el Plan de Monitoreo determinado por la Secretaría Distrital de Ambiente, los cuales deben estar cubiertos en su totalidad por la acreditación del IDEAM.

D. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se adelantará mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA de que trata EL ARTÍCULO 30 DE LA Ley 80 de 1993, el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, concordante con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015..

E. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es de DIEZ (10) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa aprobación de la garantía única.

F. FECHA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS

Se tiene como fecha máxima estimada para la presentación de propuestas el día **cinco (5) de diciembre de 2018 a las 10:00 a.m.**, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Las propuestas deberán ser presentadas digitalmente hasta la fecha, lugar y hora señalada; por lo tanto, no se aceptarán las enviadas por correo electrónico, las personalmente presentadas en la Entidad y/o las entregadas con posterioridad.

En todo caso, el lugar, fecha y hora definitiva para la presentación de las propuestas, así como las condiciones de su presentación, será la que se establezca en el acto de apertura y el pliego de condiciones definitivo y sus adendas.

G. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$440.697.438) M/Cte**, incluido IVA de la vigencia fiscal 2018, con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestas No. 1992 del 31 de octubre de 2018, con los proyectos códigos y conceptos especificados en el siguiente cuadro:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO OFICIAL
3-3-1-15-06-38-1132-177	Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	\$29.943.219
3-3-1-15-07-44-0978-193	Centro de Información y Modelamiento Ambiental	\$410.754.219
TOTAL		\$440.697.438

H. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con artículo 2 del Decreto Ley 1421 de 1993, establece “El Distrito Capital como entidad territorial está sujeto al régimen político, administrativo y fiscal que para él establece expresamente la Constitución, el presente estatuto y las leyes especiales que para su organización y funcionamiento se dicten. En ausencia de las normas anteriores, se somete a las disposiciones constitucionales y legales vigentes para los municipios.”

Por lo anterior, de conformidad con lo señalado por la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el manual correspondiente (M-MACPC-13), Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Así las cosas, según lo dispuesto en el citado manual, al presente proceso de selección se aplican los acuerdos comerciales de conformidad con la siguiente tabla:

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
Chile	si	si	no	si
Guatemala	si	no	no	no
Estados AELC	si	si	no	si
Unión Europea	si	si	no	si
Perú	si	si	no	si
Costa Rica	si	no	no	no
Salvador	si	si	no	si

I. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

En el proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, en consorcios o uniones temporales, cuyas actividades u objeto social les permita desarrollar el objeto a contratar y que cumplan con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones del proceso respectivo y el estudio previo del proceso de selección, documentos que hacen parte integral del presente documento. El proceso de contratación tendrá las siguientes fases:

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN		PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO		500
FACTOR CALIDAD	PORCENTAJE DE PARÁMETROS ACREDITADOS.	290
	ANÁLISIS DE LABORATORIO ADICIONALES	100
	PROponentes con trabajadores con discapacidad.	10
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		100
TOTAL		1000

Una vez superada la fase de verificación de requisitos y documentos habilitantes y la ponderación de los factores de calificación, se realizará la Audiencia de Revisión de oferta en los plazos establecidos en el cronograma adoptado para el presente proceso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015.

J. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios y Documentos Previos.	13 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 13 hasta el 26 de noviembre de 2018	contratacion@ambientebogota.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.

Apertura del proceso de selección	27 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	27 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Audiencia de Conciliación y Asignación de Riesgos y de Aclaración del Pliego de Condiciones Definitivo.	29 de noviembre de 2018 Hora: 3:00 p.m.	Dirección de Gestión Corporativa – SDA, Av. Caracas # 54-38 Piso 1 de Bogotá, D.C.
Solicitud de aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Del 27 al 29 de noviembre de 2018	contratacion@ambientebogota.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C., en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. /ÚNICAMENTE
Plazo máximo para expedir adendas (Art. 89 de la Ley 1474 de 2011 y art. 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015)	30 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS	6 de diciembre de 2018 Hora: 10:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Evaluación de propuestas, solicitud de aclaraciones y subsanación	Del 7 al 10 de diciembre de 2018	COMITÉ EVALUADOR - SDA
Publicación del Informe de Evaluación	Del 11 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Traslado Informe de Evaluación	Del 12 al 18 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Audiencia Pública de Adjudicación y/o Declaratoria de Desierta - Respuestas a las observaciones presentadas al Informe de Evaluación	20 de diciembre de 2018 Hora: 11:00 a.m.	Dirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Plazo para suscribir el Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la fecha de Adjudicación	Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Plazo para expedir el registro presupuestal	Hasta el día hábil siguiente a la firma del contrato	Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Plazo para constituir Garantías	Dentro del día hábil siguiente a la fecha de Adjudicación	Subdirección Contractual - SDA, Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.
Fecha de inicio	Estimada por las partes	Supervisor - Contratista
Pagos	Según presentación de factura.	Subdirección Financiera – SDA Avenida Caracas No. 54-38 Piso 1° de Bogotá, D. C.

[El presente cronograma estará sujeto a las modificaciones que eventualmente surjan durante el desarrollo del proceso de selección]

K. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

En razón a la cuantía y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria NO podrá limitarse a Mipyme nacionales, ni extranjeras.

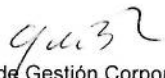
L. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social a los procesos de selección, como mecanismo de eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Se expide en Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de noviembre de 2018.



MARÍA MARGARITA PALACIO RAMOS
Directora de Gestión Corporativa

Revisó: Adriana Mercedes Benavides Rivera – Subdirectora Contractual 
Ivonne Lucia Guerrero Rojas – Abogada Contratista – Dirección de Gestión Corporativa
Proyectó: Jesús Martínez – Profesional Especializado – Subdirección Contractual 